



CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ

Guayaquil, 09 de Junio del 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Secretaria General
Aguirre y Pichincha (Esquina)
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y de acuerdo a disposiciones emitidas por la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno me permito adjuntarle el respectivo Informe de Auditoria Externa, para las Empresas que se les exige o que cumplieron con los requisitos y Montos establecidos correspondiente al Ejercicio Económico que terminó al 31 de Diciembre del 1999

Compuesto de la siguiente información:

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
RUC. No. 0991211365001
EXPEDIENTE No. 67038-1992
OPINION E INFORME DEL
AUDITOR INDEPENDIENTE JUNTO A LAS
NOTAS Y A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO QUE TERMINO AL
31 DE DICIEMBRE DE 1999
(EXPRESADO EN DOLARES)

Por la atención que se digne dar a la presente, de usted (es)
Muy atentamente,


C.I.R.U.C. No. 0901996116-001
C.V. No. 891-0185
Reg. Contador No. 23185
SC. FNAE. No. 2 - 332



C. C. File

CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Finance and Tax Consultant
Auditor Independiente

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
ESTADOS FINANCIEROS,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
OPINION JUNTO CON EL INFORME
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
(EXPRESADO EN DOLARES)



CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Finance and Tax Consultant
Auditor Independiente

CONTENIDO	PAGINA No.
• Índice	1
• Informe del Auditor Independiente	2
• Balance General	
• Activo	3
• Pasivo y Patrimonio	4
• Estado de Resultado	5
• Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
• Estado de Flujo de Efectivo	7
• Estado de Flujo Conciliación	8
• Nota a los Estados Financieros	9 - 18



**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.**

- 1) He auditado el Balance General adjunto de la Compañía AEROLINEAS ARGENTINAS S. A., al 31 de Diciembre de 1999 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
- 2) Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base á mi auditoria realizada sobre la Situación Financiera de la Compañía.
- 3) Mi Auditoria se efectuó, de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGA). Estas normas requieren que una auditoria se planifique y ejecute de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores importantes. Una auditoria incluye sobre la base de pruebas selectivas el examen de las evidencias que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, e incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi Auditoria proporciona una base razonable para expresar una opinión.
- 4) En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía AEROLINEAS ARGENTINAS S. A., al 31 de Diciembre de 1999 los Resultados de sus Operaciones, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, de Flujo de Efectivo, por el año terminados en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación (PCGA) y demás Disposiciones Legales emitidas en la República del Ecuador según lo expuesto en la nota inicial.
- 5) Los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 1999 se prepararon sobre Bases Contable y Otras Normas y Principios, los mismos que prevén la realización de sus Activos y la cancelación de sus Pasivos en el periodo normal de actividad u operación. Estos Estados Financieros adjuntos no incluyen ningún tipo de Ajuste para reflejar posibles efectos futuros respecto de la recuperabilidad y clasificación de los otros Activos o de los importes, estructurando y clasificando sus Pasivos adecuadamente.




CPA Vicente Roberto Suriaga Sanchez
Reg. Nac/No 23185
SC - RNAE No. 2 - 332

Guayaquil, 09 de Junio del 2006

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 1999
ACTIVOS
(EXPRESADO EN DÓLARES)

ACTIVO CORRIENTE:

Caja y Bancos (Nota 3) 22.070,34

Cuentas por Cobrar, Neto (Nota 4) 158.745,26

TOTAL ACTIVO CORRIENTE: 180.815,60

ACTIVOS FIJOS, NETO: (Nota 5) 1.824,78

ACTIVOS DIFERIDOS, NETO: 108,47

TOTAL ACTIVOS: 182.748,85

Ver Nota a los Estados Financieros.

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 1999
PASIVO Y PATRIMONIO
(EXPRESADO EN DÓLARES)

PASIVO CORRIENTE:

Cuentas y Documentos por Pagar	(Nota 6)	2.505,52
Pasivos Acumulados	(Nota 7)	<u>44.461,57</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE:		<u>46.967,09</u>
Pasivo a Largo Plazo	(Nota 8)	78,10
TOTAL DEL PASIVO:		<u>47.045,19</u>

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital Social	(Nota 9)	2.000,00
Reserva Revalorización Patrimonio	(Nota 10)	2.482,79
Utilidad (Perdidas) Acumuladas		10.315,59
Utilidad Presente Ejercicio	(Nota 12)	<u>120.905,28</u>
TOTAL PATRIMONIO:		<u>135.703,66</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO: 182.748,85

Ver nota a los estados financieros.

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
Al 31 de Diciembre de 1999
 (EXPRESADO EN DÓLARES)

Ingresos de Operación:

Ventas Netas	307.739,36
Otras Rentas	<u>4.186,84</u>
Total Ingresos Operacional:	311.926,20
Utilidad Bruta Operacional:	<u>311.926,20</u>

Gastos de Operación:

Gastos de Administración	224.325,07
Total Gastos de Operación:	<u>224.325,07</u>
Utilidad de Operación:	<u>87.601,13</u>

Utilidad Antes Participación Empleados
e Impuesto Renta Compañía:

(Nota 12)

87.601,13

15% Participacion Empleados	(13.140,17)
25% Impuesto a la Renta	<u>(18.615,24)</u>

UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO:

55.845,72

Ver Nota a los estados financieros.

CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Finance and Tax Consultant
 Auditor Independiente

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 Al 31 de Diciembre de 1999

(EXPRESADO EN DOLARES)

DETALLES	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva Revaloriz. Patrimonio	Utilidad Acumulada	(Perdida) Pte. Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31-12-1998:	2.000,00	0,00	1.904,24	3.226,98	7.088,61	14.219,83
Transferencia Utilidad 1998 a Resultados Acumulados				7.088,61	-7.088,61	0,00
Ajustes por Reexpresion Monetaria de Acuerdo a Reglamento Estatal			578,55			578,55
Utilidad año 99 Periodo Ene-Abril 99					31.409,25	31.409,25
Utilidad año 99 Periodo Myo-Dcbre 99					87.601,13	87.601,13
Otros Ajustes						0,02
Ajustes Extraordinarios					1.894,88	1.894,88
Saldo al 31-12-1999:	2.000,00	0,00	2.482,79	10.315,59	120.905,26	135.703,66

Ver nota a los estados financieros

CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Finance and Tax Consultant
Auditor Independiente

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)
Al 31 de Diciembre de 1999
(EXPRESADO EN DOLARES)

FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo Recibido de Clientes	225.515,85
Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	-215.707,05
Efectivo Recibido por Otros Ingresos	<u>4.186,84</u>
Efectivo Provisto en Actividades de Operación:	-----13.995,64
Efectivo al Inicio del Año:	-----8.074,70
Efectivo al Final del Año:	-----22.070,34

Ver nota a los estados financieros

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)
Conciliación de la Utilidad Neta con la Caja Neta
Proveniente de las Actividades de Operación.
Al 31 de Diciembre de 1999
(EXPRESADO EN DOLARES)

UTILIDAD (1er. PERIODO) DE ENERO-ABRIL/9931.409,25
UTILIDAD (2do. PERIODO) DE MAYO-DCBRE/9987.601,13
<u>Más:</u> Partidas que no Originan Desembolsos de Efectivo:	
Depreciaciones	293,86
Ajustes a Gastos Administrativos	97,96
Correccion por ajustes Extraordinarios en la Utilidad del Ejercicio	<u>1.894,88</u>
Sub-total:121.297,08
<u>Cambios Netos en Activos y Pasivos:</u>	
Aumento Cuentas por Cobrar Clientes	-135.641,32
Disminución en Otros Activos	127,65
Aumento en Depositos en Garantias	-108,45
Disminución Cuentas por Pagar Locales	-1.462,12
Aumento en los Impuestos Fiscales	29.704,70
Aumento en Otros Pasivos	<u>78,10</u>
Sub-total:-107.301,44
Flujo de Efectivo Generado en Actividades de Operación:13.995,64

Ver Notas a los Estados Financieros

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 1999
(Expresado en Dólares)

1) DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

a) Constitución:

La Compañía AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA es una sociedad de nacionalidad Argentina, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) La escritura de apertura de Sucursal se celebró en la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el 10 de Diciembre de 1991 ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil doctor Jorge Jara Grau, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 13 de Marzo de 1992, con la presente Resolución de fojas 5.481 a 5.484 numero 1866 del registro Mercantil y anotado bajo el Número 3.580 del Repertorio. Que el poder otorgado al señor David Vainstein se protocolizó el 5 de febrero de 1991 en la Notaria Vigésima Novena del Cantón Quito, y su ampliación y demás documentos en la Notaria Segunda de Guayaquil, el 29 de Noviembre de 1991.

b) Establecimiento de Sucursal:

Por Resolución del directorio de la compañía adoptada el 13 de diciembre de 1990 se autorizó a los administradores de la misma para que establezcan sucursales en el exterior de la República de Argentina, y mediante Resolución No. 0000339 del 13 de febrero de 1992 el Intendente de Compañías de Guayaquil autoriza a la Compañía AEROLINEAS ARGENTINAS S. A., para que pueda realizar actividades constantes en el objeto social de la misma que se indica a continuación.

c) Objetivo:

La sociedad tendrá por objeto social será dedicarse por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, actividades AERONAUTICAS: en todas sus manifestaciones, transporte aéreo, regular y/o no regular (charter contratado y de taxi aéreo) interno e internacional, de personas o cosas, correspondencia, clearing, trabajos y servicios aéreos en general, escuela de pilotaje y entrenamiento de personal relacionada a la aeronavegación. COMERCIALES:, mediante compra venta y permuta, leasing reting importación y exportación de todo, tipo de bienes y suministros y cesión de todo los

tipos de aeronaves, TURISTICAS: mediante la creación de desarrollo y explotación de centros turísticos, de SERVICIOS: mediante la prestación de servicios mantenimiento y asistencia técnica de todo tipo de aeronaves, MANDATO, cumplir mandato y comisiones, REPRESENTACIÓN, de personales nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades atinentes a su objeto social, INVERSORA, constituir y participar en sociedad por acciones, invirtiendo en ellas Capital necesario a esos fines y prestarles servicios dentro los limites que se establezcan. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. El Apoderado de la Compañía en dicho periodo en la Republica del Ecuador fue el señor David Vainstein. de nacionalidad argentina y su Capital Asignado a la Sucursal fue en ese entonces de S/:50'000,000,000 millones de sucres, a la presente fecha y una vez aplicada la NEC 17 este se han convertido en US. \$ 2.000,00 dólares norteamericanos

b) Detalle del proceso en la Venta Tickets de Viajes y Otros Productos

Su objetivo y proceso de Ingresos consiste en la venta o comercialización de Tickets de Viajes o Boletos de Avión y otros Productos como seguros de vuelos así como comisionista en la venta de los mismos en agencias de viajes del país.

2) PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O POLÍTICAS CONTABLES

- A. Las Compañías en el Ecuador están reguladas por distintos entes de control como lo son El Servicio de Rentas Internas y La Superintendencia de Compañías, y normadas contablemente por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Las disposiciones técnicas que emiten estas instituciones no coinciden en todos sus aspectos, las que hacen que tengan una primacía las Normas y Leyes emitidas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, en ese orden; relegándose la aplicación de las políticas contables normadas por la Federación Nacional de Contadores. Este comportamiento origina desviaciones en la aplicación de las normas contables establecidas en el Ecuador, y desde 1999 las (NEC) principalmente en lo relacionado con determinados registros y contabilización como son las diferencias en cambio y gastos diferidos.

- B. Una Norma exigió que los registros contables se preparen en Dólares a partir del primero Abril del 2000, de acuerdo con los principios contables del Ecuador y las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, que son utilizadas en la preparación de los estados financieros.
- C. **CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE MONEDA NACIONAL EN SUCRES A MONEDA EXTRANJERA EN DOLARES AMERICANOS**

Como es de conocimiento general y por efectos de la Inflación que sufrió el país al final del ejercicio de 1999 y que se concretó en el año 2000, el de acogerse como nueva valoración monetaria en el Ecuador, esto es el Dólar Norteamericano, los entes de control implementaron se adopte como Norma de Valoración la moneda del dólar Norteamericano, cuyo tipo de cambio del sucre hacia el dólar quedó establecido en S/:25.000,00 sucres por cada Dólar Norteamericano.

En estas circunstancias los organismos de control exigieron que las empresas presenten Información Financiera Contable en los periodos comprendidos de enero a Abril de 1999 y de Mayo a Diciembre de 1999, previo procedimiento de registros de valoración a partidas No Monetarias y de acuerdo con la NEC 17 donde se detallan el procedimiento a seguirse en dicha valoración y aplicación de cuentas contables.

En base a lo anteriormente expuesto la Compañía Aerolíneas Argentinas S. A., se acogió al mencionado Reglamento de Reexpresión, cuyas aplicaciones se detallan en algunos Estados Financieros Básicos como, el Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de efectivo y la correspondiente Nota del Activo Fijo.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Valuación de Partidas de Estados Financieros

Activos Fijos:

Las Propiedades y Equipos están contabilizados al costo de compra, sin que este supere al valor del mercado.

Depreciación:

La depreciación de los Activos Fijos es calculada sobre los valores originales en base al método de Línea Recta, y en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual:

Instalaciones y Edificios	10% y 5%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%

Mantenimiento, Reparaciones, Renovación y Mejoras:

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Los costos de renovación y mejoras de importancia se consideran como adiciones a las propiedades.

Registros de Ingresos en ventas de contratos a clientes:

Toda Venta realizada, y una vez aceptada por las partes (Cliente,- Compañía) conlleva al reconocimiento de las cancelaciones y de los créditos en las fechas pactadas, dependiendo del monto del crédito escogido, y se lo registra como ingresos en el Estado de Resultados. Por los pagos que se reciben mes a mes, sea por concepto de ventas directas, contratos o comisiones de un 16% sobre el valor de la cuota recibida se reconoce igualmente como Ingresos Administrativos o comisiones. De igual manera, cuando se ejecuta la venta, la empresa gestiona el despacho de los tickets de avión, y esta genera un 2.5 % de comisión ganada sobre el valor de compra, la misma que se reconoce como ingresos ganados en el Estado de Resultados. Por el plazo que resta de cancelar en el crédito concedido, existe un 15% que se registra como ingresos diferidos por percibir, el mismo que se va realizando en Ingresos cada vez que el cliente abona en su cuenta.

3) CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre de 1999, esta cuenta consistía:

Banco de Pacifico	<u>22.070,34</u>
TOTAL:	22.070,34

Efectivo a Libre disposición, sin restricción alguna.

4) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 1999, esta cuenta consistía:

Tarjetas de Creditos VISA	<u>158.745,26</u>
TOTAL:	158.745,26

La Compañía no ha registrado provisión alguna, para incobrables, por cuanto la Administración de la misma considera que sus cuentas por recuperarse no presentan aún, riesgos de incobrabilidad.

5) ACTIVO FIJO:

(Ver página siguiente detalle)

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A.
 (EXPRESADO EN DÓLARES)

Nota No 6.

ACTIVOS FIJOS

La Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 1999, correspondían a:

<u>DETALLE</u>	Saldo al 31/12/1998	Adiciones	Bajas o Retiros	Ajustes /Reclasificac. X Reexpr. Monetaria	Saldo al 31/12/1999	% Depreciación
Al Costo Actualizado:						
Edificios e Instalaciones	1.563,57			455,90	2.019,47	10
Muebles y Enseres, Equipo de Oficina	2.157,17			582,80	2.739,97	10
Total Costo:	3.720,74	-	-	1.038,70	4.759,44	
Depreciación Acumulada:	(2.082,68)	(293,86)		(558,12)	(2.934,66)	
Activos Fijos Neto:	1.638,06	(293,86)	-	480,58	1.824,78	

Ver nota a los estados financieros.

6) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 1999, comprenden:

<u>Cuentas por Pagar</u>	
Cuentas por Pagar Proveedores Locales	1.005,25
Otras Cuentas por Pagar	<u>1.500,27</u>
TOTAL:	2.505,52

Comprenden el valor de las obligaciones contraídas y originadas en la recepción de papelería, útiles y materiales de oficina sin generar vencimiento o interés alguno.

7) PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre de 1999, comprenden:

Obligaciones Fiscales - SRI	5.672,56
Otras Obligaciones	22.763,94
Contribuciones	8.472,57
Varios	<u>7.552,50</u>
TOTAL :	44.461,57

Estos importes comprenden a obligaciones originados en virtud de la existencia de una relación legal y reglamentaria. De igual forma, conforman importes recaudados de otros contribuyentes a título IVA y de Retención en la Fuente a favor de la Administración Tributaria.

8) PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 1999, comprenden:

<u>Porcion Corriente Largo Plazo</u>	
Varios DAC por devengarse.	<u>78,10</u>
TOTAL:	78,10

9) CAPITAL SOCIAL

El Capital Social, al 31 de Diciembre de 1999 se constituía así:

Accionistas	NACIONALIDAD	Monto Aportaciones
SUCURSAL DE COMPAÑÍA EXTRANJERA	ARGENTINA	U. S. \$ <u>2.000,00</u>
	TOTAL	U. S. \$ 2.000,00

El Capital Social de la Compañía esta compuesto por 2.000 de Acciones Ordinarias y Nominativas en circulación de U. S. \$ 1,00 (Un Dólar) cada una que totalizan dicho Capital en U. S. \$ 2.000,00 Dólares Americanos. A la presente fecha está por Tramitarse un nuevo Aumento del Capital Social y reforma de sus Estatutos.

10) RESERVA REVALORIZACION DEL PATRIMONIO Y/O RESERVA DE CAPITAL ADICIONAL POR APLICACIÓN DE LA NEC 17

De acuerdo con disposiciones legales desde 1991 estuvo en vigencia la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria, el cual buscó ajustar contablemente las partidas no monetarias del Balance General, cuyo valor en libros es susceptible de modificación con relación al valor de mercado.

Al 31 de Diciembre de 1998, la Compañía ajustó debidamente sus Cuentas Al finalizar este periodo se efectuó la correspondiente transferencia de la Cuenta Reexpresión Monetaria a la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio, y lo que corresponde a la aplicación de la NEC 17 con las cuentas respectivas, y la denominada REI para los Estados Financieros Dolarizados, Siendo estas cuentas agrupadas en el Patrimonio en una cuenta denominada Reserva de Capital

11) RESERVAS

De conformidad con el Art. 111 de la Ley de Compañías y en concordancia con la Resolución No. 93-1-4-1-019 de Noviembre de 1993 de la Superintendencia de Compañías, manifiesta que de la utilidad neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o y para poder absorber las pérdidas.

12) UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS

Al 31 de Diciembre de 1999, comprenden:

	AÑO AUDITADO 1999
Utilidad Enero a Abril 1999	31.409,25 1er. Periodo
Utilidad Mayo a Dcbre. 1999	<u>87.601,13</u> 2do. Periodo
	119.010,38
Ajuste a Utilidad Presente Ejercicio 1999	<u>1.894,88</u>
TOTAL Al 31-12-1999	<u>120.905,26</u> Utilidad en el Patrimonio

**13) EVENTOS SUBSECUENTES CUENTAS DE ORDEN, Y GARANTIAS
COLATERALES O DE TERCEROS**

A la fecha de emisión del respectivo informe por parte de Auditoria Externa, La Compañía AEROLINEAS ARGENTINAS No presenta en sus Estados Financieros entregados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas (S. R. I.), Eventos subsecuentes, Cuentas de Orden, Garantías, Otros Colaterales con Terceros. u otros eventos ó transacciones que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efectos significativos sobre dichos Estados Financieros,

14) CONVENIO

AEROLINEAS ARGENTINAS Se acoge a una Resolución adoptada en el Registro Oficial No. 235 de Mayo 4 de 1982 donde se firma un Convenio en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) el 3 de marzo de 1981 entre el Gobierno del Ecuador y de Argentina para evitar la doble imposición en relación con el Transporte Aéreo (copia simple que se adjunta a este Informe) paginas finales como addendum.

15) OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A., a la presente fecha, de emisión del respectivo Informe de Auditoria Externa (09 de Junio del 2006) cumplió con sus Obligaciones Tributarias y con el Sistema de Rentas Internas (S. R. I.).

